



En los orígenes del día de San Juan

CELSO A. LARA FIGUEROA



El día 24 de junio, el mundo occidental y los países que de una u otra forma participan de la cultura judeocristiana, celebran una de las más importantes festividades que se hunden en la prehistoria de los pueblos: las

celebraciones del día de San Juan, de importancia capital para la cultura afroamericana; de no menor trascendencia en la cultura cristiana, San Juan es dador de vida y buena suerte.

En Guatemala está muy ligada a cierta suerte de adivinaciones, leyendas, como el florecimiento del amate -única fecha en que dicho árbol florece- y es el día en que “el diablo da plata” a manos llenas en los recodos de los caminos y donde haya agua corriente. Es también la noche de los brujos y zahorines en el altiplano occidental indígena. Y las procesiones del día de San Juan, cuyas andas cargadas de flores, recorren las calles de los pueblos bajo cuya protección está el pueblo. Tal vez la más esplendorosa en nuestro país es la de San Juan Sacatepéquez.

Sin embargo, esta fiesta no es de origen reciente, de apenas quinientos



Grabado guatemalteco de finales del Siglo XIX o principios del XX
colección particular

años. Va más allá. Estos apuntes breves, a vuelapluma, tienden a auscultar los orígenes de la celebración, con el objeto de entender las celebraciones actuales.

El día de San Juan Bautista -24 de junio- es una de las fiestas cristianas más extensamente difundidas en el mundo occidental. Durante siglos caracterizada por prácticas purificadoras con agua y fuego, ritos eróticos y de adivinación, que permanecen evidentes a través de su capa de cristianización, son supervivencias de antiguos cultos entre los cuales se encuentran los agrarios solares. La persistencia en el tiempo de sus características expresa, tanto su pasado remoto como la capacidad de la Iglesia Cristiana de incorporar elementos paganos a sus prácticas religiosas para incentivar la participación masiva en dichos eventos. Aún cuando los antecedentes de esta fiesta ya no tienen vigencia en la mente popular, año tras año se siguen llevando a cabo con características semejantes, tanto en Europa como en los países de América Latina, cuya colonización fue realizada por los pueblos latinos.

Al agua, en las prácticas rituales de esta fecha se le atribuyen poderes especiales, y esta creencia se ha difundido en extensas regiones de Europa: desde Suecia hasta Sicilia, desde España hasta

Irlanda y Estonia. El baño lustral o purificador en mares y ríos se encuentra además en prácticas ceremoniales del mundo semítico, así como también en el griego.

Antiguamente en algunas regiones se sacrificaban en esta fecha víctimas humanas para propiciar los espíritus del agua. Aún hoy, en ciertas localidades de Alemania la gente acostumbra bañarse en los cursos de agua el día de San Juan y especialmente a medianoche de su víspera, para curar sus enfermedades y fortalecer sus piernas. En Marruecos los musulmanes se introducen en mares y ríos para curar sus males y bañan sus rebaños con los mismos fines. Lo mismo puede decirse de Guatemala y el barlovento americano.

El fuego, también elemento purificador para muchas culturas, juega un papel muy importante en la celebración de San Juan en Europa desde épocas remotas. La costumbre de encender fuegos y saltar sobre ellos solos o en parejas y hacer pasar los rebaños sobre las hogueras era practicada desde la era romana y muy posiblemente en fechas anteriores, en primavera, cuando cada luna nueva era habitual el encendido de fogatas nocturnas, interpretadas por algunos autores como encantos solares, prácticas mágicas intentadas para mantener

y/o avivar el brillo del sol. Refiriéndose a este hábito, Rodrigo Caro escribió en 1626 lo siguiente:

... "He visto en algunas fiestas o regocijos y en especial la noche de San Juan, hacer la gente rústica y mozuolos grandes hogueras, por cima de las cuales saltan con mucha porfia..."

El hábito arraigado de encender hogueras y saltar sobre ellas para purificarse y preservarse de enfermedades, fue práctica tildada de pagana y prohibida muy explícitamente en el Concilio Truliano que se celebró en Constantinopla a fines del siglo VII, cuando se instruyó especialmente a los canónigos evitar esta actividad so pena de destitución.

No obstante esta costumbre jamás se eliminó y sobre todo persistía en la fiesta de San Juan, en la que los autores de Iglesia describían las fogatas nocturnas sobre las que saltaban hombres y mujeres, como lugares donde se obtenían auspicios "por una suerte de diabólica inspiración".

Esta costumbre perduró inalterable y la iglesia tuvo que ceder. Así el estatuto de la ciudad de Orvieto (1491) prohíbe el encender hogueras nocturnas en otra fecha, excluyendo de esta prohibición explícitamente la fiesta de San Juan. En Guatemala las fogatas de San Juan aún se practican en aldeas perdidas de Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa.

En su iconografía más antigua,



Grabado guatemalteco de finales del Siglo XIX o principios del XX
colección particular

San Juan aparece rodeado de atributos vegetales lo que lo relaciona con los cultos agrarios. En una tablilla que data del año 200, se lo representa entre troncos desbastados que vuelven a germinar. En florines de oro florentinos en uso entre los años 1251 y 1531, aparece con un frondoso gajo a sus pies; en un sello de Curia Episcopal de Florencia del siglo XIV se lo representa con un ramo exuberante a su lado.

A otras divinidades era consagrada en Europa la fecha que hoy dedica la Iglesia a San Juan. Coincidente con esta fecha era celebrado en Roma el culto a la diosa Fortuna, fundado por el rey plebeyo Servio Tulio, nacido de esclava en el que participaban mayoritariamente las clases populares y los esclavos, por estas razones considerado por muchos autores como un culto "Plebeyo". El 24 de junio, día de **Fors Fortuna** en Roma, el pueblo bajo se dirigía a los dos templos de la diosa ubicados no distantes uno de otro en la vía Fortuense, situada a lo largo del río Tiber. En este día era permitida la licencia y la embriaguez. En Praeneste, la diosa era representada en actitud de amamantar a sus hijos, Y era especialmente venerada por las mujeres. Su culto tenía carácter oracular, es decir, se realizaban prácticas rituales de adivinación en el altar especialmente levantado para estos fines. Fortuna era diosa del destino

y la oportunidad, portadora de la fertilidad y su incremento. Tenía como símbolo la rueda o la esfera, lo que lo relaciona con las divinidades solares y la cornucopia llena de flores y frutos que la relación con las agrarias. En su fecha, se inauguraba religiosamente la cosecha.

En el calendario romano, el día 24 de junio se señalaba la celebración de Fors Fortuna en Roma y el comienzo del año solar está indicado también como "Solstitium" o "Lampas" o "Dios Lampadarum" en el cual había la costumbre, aún en vigencia en muchos lugares de Europa, de llevar teas encendidas a través de los campos.

El politeísmo había sido hasta el año 274 de nuestra era religión oficial del Imperio Romano, del cual formaba parte España, país de donde proviene la mayor parte del aporte cultural europea nuestro país y en general a toda América Latina. Es a partir de ese año que el emperador Aureliano declara al culto solar como religión oficial del Imperio Romano, la cual se extendió al amplio territorio cubierto por el Imperio, por haberle concedido el sol Invictus la victoria de Siria. Esta decisión, de declarar oficialmente sólo un culto, según numerosos autores, preparó el terreno para la penetración del cristianismo a Europa. El culto solar sirvió como vínculo religioso y político entre los

habitantes del imperio, celebrándose con especial énfasis las fechas correspondientes a los solsticios.

Refiriéndose a los elementos incorporados en la fiesta del Bautista, Lanternari, citado por Julio Caro Baroja, en su obra **Occidente y Tercer Mundo**, apunta:

“Sobre este sustrato podía desarrollarse la fiesta de San Juan, que tiene en efecto, una difusión casi universal en el mundo occidental, y particularmente entre las plebes rústicas se presentaba como un ritual pagano complejo y todavía vivo que atestigua aún hoy con toda claridad sus orígenes pre-cristianos, que en ciertas localidades se pueden hacer remontar hasta una época prehistórica. La fiesta conserva en general, incorporadas a ella, todas las huellas de una génesis agraria, en el seno de una sociedad que extrae de la agricultura toda su vida. El que el Bautista en su figura de “regenerador” y de profeta de una nueva era, tal como lo plasmó la tradición, tenga en sí los caracteres de una antigua divinidad agrícola se ve en los ritos agrarios de su “fiesta” y no sólo en la iconografía más antigua que lo representa con ramas y troncos de árboles partidos que vuelve a brotar, símbolo de una vida que periódicamente se renueva”.

Desde sus lejanos comienzos, el

culto a San Juan tuvo un apoyo popular masivo, predominando en sus prácticas rituales el elemento femenino y nupcial con énfasis en la adivinación amorosa. Era costumbre desde el día 23 la entonación de canciones licenciosas que constituían uno de los elementos más antiguos y combatidos por la Iglesia, San Agustín, en sus obras se refiere a ella; en el siglo X el Obispo Otton de Vercelli se refiere también a este hábito como sigue: “la triste costumbre de que las mujeres significativamente definidas como **meretriculas** recorrieran la comarca cantando y danzando no sólo prediciendo el futuro”. En 1686 el Obispo de Meaux, Bossuet rogaba en su catecismo abandonar la costumbre de cantar canciones deshonestas en el día de San Juan después de siglo y medio del Concilio de Trento, en el que oficialmente se habían condenado las costumbres que perduraban en el culto de los Santos: francachelas, embriaguez, lascivia.

También fue prohibido en numerosas ocasiones el baño ritual renaciendo cada vez con mayores brillos en muchas regiones donde esta práctica estaba proscrita. A media noche la gente se revolcaba en los pastos húmedos de rocío, bañándose simbólicamente con éste. Esta costumbre aún vigente en algunos lugares de Europa y América, podía tener además otra significación, la de unirse con

la madre tierra, según algunos autores.

La costumbre de levantar enramadas en forma de cabaña al aire libre, la entonación de canciones licenciosas y obscenas y la realización de francachelas en las cuales participaba masivamente el pueblo, eran características comunes que compartían la importante fiesta romana Anná Perenna y la de San Juan. Resabios de estas actividades se encuentran en los cantos y "bombas" propias del oriente de Guatemala: Jalapa y Jutiapa particularmente.

En Grecia Medieval y según el testimonio del griego Theodoro Balsamon, la fiesta de San Juan se celebraba a partir del día 23 de junio, fecha en la que

hombres y mujeres reunidos escogían a la hija primogénita y la vestían de novia... "Después tenían su banquete correspondiente: danzaban, bailaban y cantaban y hacían que la muchacha sirviera de oráculo o adivinadora del porvenir recogiendo agua del mar en un recipiente. El agua de mar la buscaban yendo a las orillas en procesión, a la cabeza de la cual iba la muchacha y al día siguiente rociaban sus casas con esta agua. Por la noche hacían fuegos y saltaban sobre ellos, con lo que pretendían purificarse y sacar agüeros. El lugar donde celebraban la fiesta lo adornaban con hermosísimas telas y ramas de árboles".

En toda Europa y el día 23 de



Grabado guatemalteco de finales del Siglo XIX o principios del XX colección particular

junio -víspera de San Juan- y especialmente a la media noche es un período mágico por excelencia en el que suceden todo tipo de prodigios, se hacen realidad los vaticinios, se recogen plantas o partes de ellas que tendrán singulares poderes todo el año. Ellas corresponden en líneas generales a las viejas plantas mágicas de los pueblos indoeuropeos -latinos, griegos y celtas- que sirven para hechizos y contra hechizos así como también para usos medicinales. Entre ellas tenemos la verbena, la artemisa, llamada también hierba de San Juan, la albahaca, ruda, valeriana y las semillas de helecho, o helecho macho entre otras. La artemisa se emplea en usos medicinales hervida en pociones con agua o vino y también quemada con sahumerio. Recogida la media noche de San Juan es un poderoso amuleto contra toda clase de sortilegios si se le suspende de un roble en mitad de un campo volverá fértil el terreno y preservará las cosechas del granizo. En Alemania se elaboran coronas con artemisa que se queman en las hogueras de San Juan y se guardan sus restos como material protector. En Normandía cuando se recoge esta hierba la víspera del día de San Juan se cree que tiene poder para destruir los maleficios que impiden dar leche a las vacas. En la región de Bohemia se colocan junto a la imagen de San Juan coronas hechas con esta hierba a fin de protegerse de hechizos durante todo el

año.

La recolección de esporas o semillas de helecho macho en esta fecha tiene amplia difusión en Europa. Se tienen por especialmente eficaces, las recogidas en la media noche de San Juan cuando empiezan a sonar las doce campanadas, se cree que destruyen las pesadillas, alejan el rayo y obran contra los hechizos. Se reparten con equidad entre los recolectores, sino es así, pierden todos sus poderes. Esta semilla según la creencia popular tiene virtud contra todo espíritu maligno, si se toca con ella a una persona enferma "sanará y hallará el consuelo necesario", según consejos populares, ampliamente extendidos en Europa. Los brujos recogen estas semillas el 23 de junio para realizar sus actividades diabólicas. En Guatemala, los zahorines recogen este día las semillas del árbol de pito que les servirá todo el año en sus prácticas adivinatorias, y esta costumbre también se aplica a los ramos benditos del Domingo de Ramos en Semana Santa.

Dada la importancia de las prácticas rituales que se han realizado desde épocas remotas durante la media noche y la mañana de San Juan, la Iglesia Católica para adaptarse a las costumbres practicadas y compartidas por las poblaciones europeas, instituyó especialmente tres oficios religiosos



Grabado guatemalteco de finales del Siglo XIX o principios del XX
colección particular

para conmemorar su nacimiento que se efectuaban entre los días 23 y 24 de junio; en el crepúsculo, a la media noche y al alba del día 24.

A través de los tiempos, la acción eclesiástica tuvo su mayor influencia en las áreas urbanas, permaneciendo las comunidades rurales marginadas de esta influencia y practicándose allí prescripciones tradicionales de los rituales en honor al Bautista que es el Santo Católico que ha recibido un culto más intenso en los países cristianos europeos. En otra oportunidad profundizaremos sobre esta fiesta en España y América Latina.

En su iconografía más antigua, San Juan aparece rodeado de atributos vegetales lo que lo relaciona con los cultos agrarios. En una tablilla que data del año 200, se lo representa entre troncos desbastados que vuelven a germinar. En florines de oro florentinos en uso entre los años 1251 y 1531, aparece con un frondoso gajo a sus pies; en un sello de Curia Episcopal de Florencia del siglo XIV se lo representa con un ramo exuberante a su lado.

A otras divinidades era consagrada en Europa la fecha que hoy dedica la Iglesia a San Juan. Coincidente con esta fecha era celebrado en Roma el culto a la diosa Fortuna, fundado por el rey plebeyo Servio Tulio, nacido de esclava en el que participaban mayoritariamente las clases populares y los esclavos, por estas razones considerado por muchos autores como un

culto "Plebeyo". El 24 de junio, día de **Fors Fortuna** en Roma, el pueblo bajo se dirigía a los dos templos de la diosa ubicados no distantes uno de otro en la vía Fortuense, situada a lo largo del río Tiber. En este día era permitida la licencia y la embriaguez. En Praeneste, la diosa era representada en actitud de amamantar a sus hijos, Y era especialmente venerada por las mujeres. Su culto tenía carácter oracular, es decir, se realizaban prácticas rituales de adivinación en el altar especialmente levantado para estos fines. Fortuna era diosa del destino y la oportunidad, portadora de la fertilidad y su incremento. Tenía como símbolo la rueda o la esfera, lo que lo relaciona con las divinidades solares y la cornucopia llena de flores y frutos que la relación con las agrarias. En su fecha, se inauguraba religiosamente la cosecha.

En el calendario romano, el día 24 de junio se señalaba la celebración de Fors Fortuna en Roma y el comienzo del año solar está indicado también como "Solstitium" o "Lampas" o "Dios Lampadarum" en el cual había la costumbre, aún en vigencia en muchos lugares de Europa, de llevar teas encendidas a través de los campos.

El politeísmo había sido hasta el año 274 de nuestra era religión oficial del Imperio Romano, del cual formaba parte España, país de donde proviene la mayor parte del aporte cultural europea nuestro país y en general a toda América Latina. Es a partir de ese año que el emperador Aureliano declara al culto solar como religión oficial del Imperio Romano, la cual se extendió al amplio territorio cubierto por el Imperio, por haberle concedido el sol Invictus la victoria de Siria. Esta decisión, de declarar oficialmente sólo

un culto, según numerosos autores, preparó el terreno para la penetración del cristianismo a Europa. El culto solar sirvió como vínculo religioso y político entre los habitantes del imperio, celebrándose con especial énfasis las fechas correspondientes a los solsticios.

Refiriéndose a los elementos incorporados en la fiesta del Bautista, Lanternari, citado por Julio Caro Baroja, en su obra **Occidente y Tercer Mundo**, apunta:

“Sobre este sustrato podía desarrollarse la fiesta de San Juan, que tiene en efecto, una difusión casi universal en el mundo occidental, y particularmente entre las plebes rústicas se presentaba como un ritual pagano complejo y todavía vivo que atestigua aún hoy con toda claridad sus orígenes pre-cristianos, que en ciertas localidades se pueden hacer remontar hasta una época prehistórica. La fiesta conserva en general, incorporadas a ella, todas las huellas de una génesis agraria, en el seno de una sociedad que extrae de la agricultura toda su vida. El que el Bautista en su figura de “regenerador” y de profeta de una nueva era, tal como lo plasmó la tradición, tenga en sí los caracteres de una antigua divinidad agrícola se ve en los ritos agrarios de su “fiesta” y no sólo en la iconografía más antigua que lo representa con ramas y troncos de árboles partidos que vuelve a brotar, símbolo de una vida que periódicamente se renueva”.

Desde sus lejanos comienzos, el culto a San Juan tuvo un apoyo popular masivo, predominando en sus prácticas rituales el elemento femenino y nupcial con énfasis en la adivinación amorosa. Era costumbre desde el día 23 la entonación de

canciones licenciosas que constituían uno de los elementos más antiguos y combatidos por la Iglesia, San Agustín, en sus obras se refiere a ella; en el siglo X el Obispo Otton de Vercelli se refiere también a este hábito como sigue: “la triste costumbre de que las mujeres significativamente definidas como **meretriculas** recorrieran la comarca cantando y danzando no sólo prediciendo el futuro”. En 1686 el Obispo de Meaux, Bossuet rogaba en su catecismo abandonar la costumbre de cantar canciones deshonestas en el día de San Juan después de siglo y medio del Concilio de Trento, en el que oficialmente se habían condenado las costumbres que perduraban en el culto de los Santos: francachelas, embriaguez, lascivia.

También fue prohibido en numerosas ocasiones el baño ritual renaciendo cada vez con mayores brillos en muchas regiones donde esta práctica estaba proscrita. A media noche la gente se revolcaba en los pastos húmedos de rocío, bañándose simbólicamente con éste. Esta costumbre aún vigente en algunos lugares de Europa Y América, podía tener además otra significación, la de unirse con la madre tierra, según algunos autores.

La costumbre de levantar enramadas en forma de cabaña al aire libre, la entonación de canciones licenciosas y obscenas y la realización de francachelas en las cuales participaba masivamente el pueblo, eran características comunes que compartían la importante fiesta romana Anná Perenna y la de San Juan. Resabios de estas actividades se encuentran en los cantos y “bombas” propias del oriente de Guatemala: Jalapa y Jutiapa particularmente.

En Grecia Medieval y según el testimonio del griego Theodoro Balsamon, la fiesta de San Juan se celebraba a partir del día 23 de junio, fecha en la que hombres y mujeres reunidos escogían a la hija primogénita y la vestían de novia... *“Después tenían su banquete correspondiente: danzaban, bailaban y cantaban y hacían que la muchacha sirviera de oráculo o adivinadora del porvenir recogiendo agua del mar en un recipiente. El agua de mar la buscaban yendo a las orillas en procesión, a la cabeza de la cual iba la muchacha y al día siguiente rociaban sus casas con esta agua. Por la noche hacían fuegos y saltaban sobre ellos, con lo que pretendían purificarse y sacar agüeros. El lugar donde celebraban la fiesta lo adornaban con hermosísimas telas y ramas de árboles”.*

En toda Europa y el día 23 de junio -víspera de San Juan- y especialmente a la media noche es un período mágico por excelencia en el que suceden todo tipo de prodigios, se hacen realidad los vaticinios, se recogen plantas o partes de ellas que tendrán singulares poderes todo el año. Ellas corresponden en líneas generales a las viejas plantas mágicas de los pueblos indoeuropeos -latinos, griegos y celtas- que sirven para hechizos y contra hechizos así como también para usos medicinales. Entre ellas tenemos la verbena, la artemisa, llamada también hierba de San Juan, la albahaca, ruda, valeriana y las semillas de helecho, o helecho macho entre otras. La artemisa se emplea en usos medicinales hervida en pociones con agua o vino y también quemada con sahumero. Recogida la media noche de San Juan es un poderoso amuleto contra toda clase de sortilegios si se le suspende de un roble en

mitad de un campo volverá fértil el terreno y preservará las cosechas del granizo. En Alemania se elaboran coronas con artemisa que se queman en las hogueras de San Juan y se guardan sus restos como material protector. En Normandía cuando se recoge esta hierba la víspera del día de San Juan se cree que tiene poder para destruir los maleficios que impiden dar leche a las vacas. En la región de Bohemia se colocan junto a la imagen de San Juan coronas hechas con esta hierba a fin de protegerse de hechizos durante todo el año.

La recolección de esporas o semillas de helecho macho en esta fecha tiene amplia difusión en Europa. Se tienen por especialmente eficaces, las recogidas en la media noche de San Juan cuando empiezan a sonar las doce campanadas, se cree que destruyen las pesadillas, alejan el rayo y obran contra los hechizos. Se reparten con equidad entre los recolectores, sino es así, pierden todos sus poderes. Esta semilla según la creencia popular tiene virtud contra todo espíritu maligno, si se toca con ella a una persona enferma “sanará y hallará el consuelo necesario”, según consejos populares, ampliamente extendidos en Europa. Los brujos recogen estas semillas el 23 de junio para realizar sus actividades diabólicas. En Guatemala, los zahorines recogen este día las semillas del árbol de pito que les servirá todo el año en sus prácticas adivinatorias, y esta costumbre también se aplica a los ramos benditos del Domingo de Ramos en Semana Santa.

Dada la importancia de las prácticas rituales que se han realizado desde épocas remotas durante la media

noche y la mañana de San Juan, la Iglesia Católica para adaptarse a las costumbres practicadas y compartidas por las poblaciones europeas, instituyó especialmente tres oficios religiosos para conmemorar su nacimiento que se efectuaban entre los días 23 y 24 de junio; en el crepúsculo, a la media noche y al alba del día 24.

A través de los tiempos, la acción eclesiástica tuvo su mayor influencia en las áreas urbanas, permaneciendo las comunidades rurales marginadas de esta influencia y practicándose allí prescripciones tradicionales de los rituales en honor al Bautista que es el Santo Católico que ha recibido un culto más intenso en los países cristianos europeos. En otra oportunidad profundizaremos sobre esta fiesta en España y América Latina.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

Julio Caro Baroja. **Estudios sobre la Vida Tradicional Española.** Barcelona: Ediciones Península, 1968.

Julio Caro Baroja. **Ritos y Mitos Equívocos.** Madrid: Editorial Istmo/Taurus, 1974.

Mircea Eliade y Joseph M. Ritigawa. **Metodología de la Historia de las Religiones.** Barcelona: Ediciones Paidós,

George Frazer 1986.

La Rama Dorada. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.

Celso A. Lara Figueroa **Antropología de la Religión. Apuntes.** (Guatemala: Escuela de Historia, USAC). 2002.